



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES
-2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

RESOLUCIÓN Nº 749/2020

ARTÍCULO 1º.- Determinase que para cada comisión de trabajo en el ámbito público u otro ámbito donde se requiere la representación del Concejo Municipal de Sunchales, se nombran según la presente Resolución a los siguiente Concejales:

1. Comisión para el tratamiento del Régimen de Retiro Especial: Horacio Bertoglio y Leandro Lamberti
2. Comisión de Seguimiento y Fiscalización de obra de pavimento: Horacio Bertoglio y Leandro Lamberti
3. Comisión de Acción Municipal sobre la Utilización de Agroquímicos (C.A.M.S.U.A.): María José Ferrero, Andrea Ochat y Horacio Bertoglio
4. Consejo de Arbolado Público: Horacio Bertoglio y Oscar Trinchieri
5. Comisión Permanente de Evaluación de Aspirantes a Viviendas Sociales: María Alejandra Bugnon de Porporatto y Leandro Lamberti
6. Agencia para el Desarrollo Económico de Sunchales (A.D.E.Su.): Horacio Bertoglio, Andrea Ochat y Oscar Trinchieri
7. Entidades de Bien Público: Concejales: Oscar Trinchieri y María José Ferrero
8. Consejo asesor para el desarrollo y Promoción de la Cultura y las Artes: Andrea Ochat y María Alejandra Bugnon de Porporatto
9. Consejo Asesor de Patrimonio Cultural Sunchalense: Oscar Trinchieri, Horacio Bertoglio y María José Ferrero
10. Consejo Ejecutivo de Seguridad: María Alejandra Bugnon de Porporatto, Leandro Lamberti y Oscar Trinchieri



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES
-2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

11. Consejo de Inclusión para personas con discapacidad: Andrea Ochat y María Alejandra Bugnon de Porporatto
12. Comisión Casa del Emprendedor: María José Ferrero, Leandro Lamberti y Oscar Trinchieri
13. Consejo Consultivo de Medios de Comunicación: Leandro Lamberti y Horacio Bertoglio
14. Protección Civil: Leandro Lamberti y Horacio Bertoglio
15. Instituto del Becario: Andrea Ochat y María Alejandra Bugnon de Porporatto
16. Comisión para la promoción de los derechos de Niños, Niñas, y adolescentes: Andrea Ochat y María José Ferrero
17. Instituto Municipal de la Vivienda: Concejales: Leandro Lamberti y Horacio Bertoglio
18. Instituto de Desarrollo Territorial: Horacio Bertoglio y Andrea Ochat
19. Observatorio de Seguridad y Siniestralidad Vial: María Alejandra Bugnon de Porporatto y Oscar Trinchieri
20. Mesa de trabajo Tenencia Responsable de Mascotas: María Alejandra Bugnon de Porporatto y María José Ferrero

ARTÍCULO 2º.- Derógase la [Resolución N° 722.-](#)

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, archívese y dése al R. de R. D. y O.-

//////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinte.-